

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE, FIDESUR

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 a.m. del día 23 de enero de 2003, se reúnen en el salón HQ Global Workplaces del Aeropuerto de la Ciudad de México, los representantes al Comité Técnico del FIDESUR con el propósito de sostener su tercera reunión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta de la reunión anterior y revisión de acuerdos
4. Firma de las Regias de operación y de las Políticas de contratación
5. Propuesta de lineamientos generales hacia un programa de trabajo
6. Definición del coordinador ejecutivo
7. Informes fiduciarios
8. Acuerdos y clausura

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se hace constar la asistencia de las siguientes personas:

Estado	Nombre	Cargo
Campeche	Lic. Guillermo Novelo González	Subsecretario de Desarrollo Social
Chiapas	Dr. Fernando Álvarez Simán	Subsecretario de Seguimiento y Evaluación
Guerrero	Lic. Wilbaldo Valente Pastor	Coordinador Operativo del COPLADEG
Oaxaca	Lic. José Ma. Villalobos Rodríguez	Director del Programa Emergente del Istmo, COPLADE
Puebla	Lic. Rocío Moreno Mendoza	Directora Operativa del COPLADEP
Quintana Roo	Ing. Iván Hernández Pacheco	Secretario de Planeación y Desarrollo Regional
Tabasco	Lic. Mario de la Cruz Sarabia	Subsecretario de Desarrollo Económico
Veracruz	Lic. Roberto López Santoyo	Coordinador General de Asesores de la Secretaría de Gobierno
Yucatán	Ing. Alberto Reyes Carrillo	Secretario de Planeación y Presupuesto
Plan Puebla Panamá	Lic. Héctor Ferreira Dimenstein	Subcoordinador General del Plan Puebla Panamá

Oficina de la Presidencia para la Planeación Estratégica y Desarrollo Rural	c. Jorge Diez de Sollano Elcoro	Director General de Desarrollo Regional de la Región Sur Sureste
	Lic. Ma. del Pilar Rivero Laborde	Directora de la región Sur Sureste
Secretaría de Desarrollo Social	Lic. Carlos Valdéz Mariscal	Director de Ordenamiento Territorial
Fiduciario	C. P. Isaías Espitia Delgado	Subgerente de Negocios Públicos Estatales y Municipales. Banobras S.N.C.

Inició la sesión el Secretario Técnico, quien certificó la existencia del quórum legal, por lo que se declaró legalmente instalada la sesión. (Anexo 1. Lista de asistencia).

El Secretario Técnico informó a la mesa de la renuncia del C.P. Jorge Luis Lavallo Azar a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Campeche y su imposibilidad de continuar con su responsabilidad en el Comité Técnico. Se propuso respetar el esquema de selección del cargo a presidente, definido en la primera sesión de Comité, en que se asignó un orden alfabético y mantener el cargo de la Presidencia en el Estado de Campeche a favor del representante suplente, Lic. Guillermo Novelo González.

El pleno del Comité Técnico votó por unanimidad a favor de la propuesta que designó al Lic. Guillermo Novelo González, Presidente por el primer período que culmina en octubre de 2003.

Posteriormente se procedió a desahogar los puntos del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Los miembros del Comité Técnico decidieron aprobar el orden del día propuesto y dar inicio al desarrollo de los temas previstos.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR Y REVISIÓN DE ACUERDOS

El Presidente de FIDESUR sometió a consideración el texto del acta de la Primera sesión, la cual fue aceptada por los fideicomitentes y suscrita por los asistentes a la reunión anterior. (Anexo 2. Acta suscrita).

En relación con la decisión de aportar un millón de pesos en el ejercicio 2003 ratificaron su posición favorable los estados de Oaxaca, Puebla, Veracruz y Campeche, mientras que el resto de las entidades no ha tomado una determinación al respecto.

EL Secretario Técnico solicitó la opinión de los estados en relación a la propuesta de convenio marco sugerida por el Estado de Puebla.

El representante de Tabasco detalló la argumentación de su jurídico en torno a que no era necesario este documento pues el contrato daba respaldo suficiente a las aportaciones de los estados.

A sugerencia del Estado de Puebla si había coincidencia en esta opinión se abandonó la propuesta.

A-3

ACUERDO: LAS ENTIDADES FIDEICOMITENTES QUE NO HAN RESUELTO SOBRE LA APORTACIÓN DE UN MILLÓN DE PESOS SE COMPROMETIERON A TENER UNA RESPUESTA ANTES DEL 15 DE FEBRERO DE 2003

4. FIRMA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTRATACIÓN

El Secretario Técnico informó que el Estado de Veracruz había presentado una propuesta de modificaciones adicionales que requerían de posponer la firma hasta que el texto quedara a satisfacción del Comité.

El Secretario Técnico solicitó al Estado de Veracruz establecer contacto directo con Banobras para estudiar la pertinencia de los cambios sugeridos (Anexo 3. Propuesta modificatoria de Veracruz).

El Estado de Quintana Roo puntualizó sobre la conveniencia de tomar una decisión más abierta frente a los prestadores de servicios y modificar el texto que dice "universidades públicas" por el que dice "preferentemente universidades públicas"

El Estado de Yucatán hizo una invitación para revisar las reglas de operación con el criterio de que no se vuelvan un obstáculo para la operación de la región. En el supuesto de que un Estado pudiera no mostrar suficiente interés en las decisiones del fideicomiso no debiera condicionarse el avance del grupo a la participación de ningún miembro, ni siquiera del presidente.

El representante de Tabasco coincidió en procurar reglas flexibles que permitan la operación del fideicomiso.

El representante de Quintana Roo sugirió que la figura del presidente, prevista en el contrato, para la toma de decisiones pudiera extenderse al presidente de la mesa, con lo cual se crean mejores condiciones para el avance del proceso.

El Estado de Campeche coincidió que el trabajo regional no debe frenarse bajo ningún concepto.

A-4

ACUERDO: QUE EL ESTADO DE VERACRUZ Y EL FIDUCIARIO DIRIMAN LA PERTINENCIA DE LAS SUGERENCIAS Y SE INTEGRO UN DOCUMENTO DEFINITIVO.

A-5

ACUERDO: EL SECRETARIO TÉCNICO DISTRIBUIRÁ POR CORREO ELECTRÓNICO UNA PROPUESTA DE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS DEL FIDEICOMISO VALIDADA POR BANOBRAS.

5. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS GENERALES HACIA UN PROGRAMA DE TRABAJO

El Secretario Técnico presentó la versión para revisión del Programa de Trabajo 2003.

El representante de la OPPEDR confirmó la voluntad federal para realizar la aportación al patrimonio de FIDESUR comprometida a finales del ejercicio anterior.

El Estado de Tabasco se pronunció a favor de buscar la viabilidad financiera y planteó la conveniencia de dar a conocer el FIDESUR, promoverlo entre las agencias internacionales.

El representante de Quintana Roo recordó que en la sesión anterior se había reflexionado sobre la importancia de contar con un programa de trabajo consensado para ser atractivo a los gobiernos estatales y a otros posibles

participantes. Coincidió en la idea de que este fideicomiso resulta atractivo para lograr apoyos internacionales por lo que había que priorizar el plan de trabajo como tarea central urgente.

Por su parte, el estado de Yucatán llamó a consideración la importancia de fijarse fecha para resolver; recordó que los presupuestos están peleados y estábamos pidiendo al Congreso que apoyara nuestro proyecto regional cuando no habíamos cumplido con el total de las aportaciones.

El representante de Oaxaca compartió su experiencia en torno a fideicomisos –como el de medio ambiente- en los que la participación de ONG y organizaciones internacionales los ha vuelto muy lentos en su operación; en otros casos –microrregiones- donde la sociedad civil tiene mayoría de recursos y decisiones, las reglas obligan a una marcha muy complicada. El Estado de Oaxaca podría comprometerse a colocar en FIDESUR los recursos de fideicomisos inoperantes.

El estado de Yucatán anotó otra reserva frente a los recursos internacionales, debido a que sus exigencias son tan altas que al complicar la operación prácticamente desaparece el beneficio de su aportación. El riesgo de adherir otros fideicomisos al nuestro es el de confrontar distintas reglas de operación y diferentes esquemas de regionalización. El BID por ejemplo, no califica a todos los estados de la región y es tarea de FIDESUR cuidar el costo beneficio equilibrado para todos sus participantes.

El Secretario técnico puntualizó los avances de la reunión:

- Informar de las gestiones por el millón de pesos por estado
- Difundir la existencia del FIDESUR. Preparar material
- Retomar el tema de la cooperación internacional en la reunión de Enlaces Estatales como estaba previsto en su orden del día.
- Los cajones especiales para proyectos específicos derraman beneficios parciales pero no afectan el patrimonio general del fideicomiso
- Acuerdo para proceder con el registro a la SHCP

En relación con el punto del programa relativo al banco de proyectos el Secretario técnico abrió el debate.

El representante de Yucatán confirmó su pertinencia y solicitó la definición del Comité sobre qué tipo de proyectos serían recibidos y, al mismo tiempo hizo una invitación al equipo regional para llegar con anteproyectos.

El representante del PPP refirió la propuesta de que se incluyeran todas las etapas del ciclo de vida de los proyectos.

El representante de Campeche sugirió llevar a ese foro ideas de proyecto y aquellas que se prevaluaran con posibilidades fueran desarrolladas, con el fin de no perder trabajo en los estados.

El Estado de Quintana Roo señaló que era el momento de tomar acuerdos de fondo sobre el papel del fideicomiso para privilegiar alguno de estas tres vertientes de trabajo:

- Incidan en el desarrollo económico de las personas
- Faciliten las condiciones para el desarrollo en el que los hombres de negocios tendrían que hacer su parte
- Promuevan el desarrollo social

Cualquiera de las tres posibilidades tiene potencial que rebasa al fideicomiso. Igualmente en materia de enfoques tendría que elegirse algún nivel:

- Aquellos que estimulen la convergencia de esfuerzos
 - Aquellos que generen estadísticas y valoren el costo beneficio para que sean los gobiernos estatales los que desarrollen alguna línea de buenos proyectos
 - Aquellos de alta especialización en una área específica
- Entre estas posibilidades Quintana Roo propone elegir:
- Proyectos que generen condiciones para el desarrollo (servicios, infraestructura)
 - Nivel de estímulo (información) para los gobiernos en áreas específicas, que incorpore además posibles fuentes de financiamiento

El Estado de Puebla expresó su plena coincidencia con el planteamiento anterior y agregó la oportunidad de definir requisitos; la determinación de plazos en función de las prioridades, para cuál corto, mediano o largo; y la previsión de la factibilidad financiera en relación a sus posibilidades de contar con apoyo financiero.

El representante de Oaxaca sugirió valorar el esquema de mezcla de recursos: los municipios, las ONG, los estados y la federación tienen recursos, también las organizaciones de productores o los migrantes y ya existe una considerable experiencia alrededor de esto. Los municipios pueden participar de acuerdo con sus competencias en alumbrado o basura. Precisó la importancia de aprovechar la cercanía con el CEPEP en sus tres líneas de especialización: agua, basura y vialidades.

El representante de SEDESOL señaló que no debiera perderse de vista el impacto regional que deja fuera el ámbito de lo municipal, salvo en el caso de proyectos modulares. Mencionó que una actividad del banco de proyectos será conformar una lista de consultores, determinar términos de referencia generales y criterios para la selección de proyectos con lo cual los procesos podrán acelerarse.

El Estado de Guerrero pidió la consideración del peso que podría significar a la integración regional el que los estados que no tengan conectadas sus diferentes regiones. Y destacó que el fin del acuerdo regional es buscar el equilibrio con las regiones con más atraso. En el caso de su entidad tienen problemas con la cobertura de servicios y el apoyo al desarrollo.

El representante de Tabasco sugirió que el foro tuviera una actitud de activación de los consejos sectoriales quienes han trazado prioridades, recibamos sus propuestas, mientras más amplio el impacto del fideicomiso más aportaciones se obtendrán para apoyar el proceso.

El Secretario técnico repasó las aportaciones a la propuesta de banco de proyectos:

- Preservar el carácter regional
- Proyectos que propicien condiciones de desarrollo
- Proyectos que genere estímulos hacia los gobiernos
- Definir prioridades
- Retomar experiencia del CEPEP
- Proyectos modulares

- Proyecto general para la región con aplicación específicas
- Dejar claro los requisitos
- Claridad de los pasos
- Factibilidad financiera
- Hacer cajones
- Mezcla de recursos

El representante de Oaxaca pidió respeto a la visión de la región frente a la visión del centro de las dependencias federales. El caso de los centros históricos es ilustrativo, pues en Oaxaca, como otras ciudades del sur, se vende la originalidad, estas ciudades han crecido en suburbios, manteniendo su centro histórico. Muchas de ellas están cruzadas por ríos, y por eso la basura es un problema que se debe atacar en conjunto.

El Estado de Yucatán se pronunció porque las entidades no compitan entre sí con proyectos individuales, encontremos un proyecto integral que sea de nuestro interés: maquiladoras, hospitales de especialidad. Continuó que Yucatán depende de Cancún y de su centro histórico, el proyecto de centros históricos lo podrían presentar en paquete. No podemos seguir repitiendo las mismas solicitudes; los proyectos de carreteras fueron definidas en un estudio de hace quince años, tenemos que convencer al centro de lo regional. En las mesas del Foro de Acapulco que organizó la Cámara de Diputados se lograron acuerdos entre los estados sobre proyectos repetidos. Necesitamos un programa integrado de salud, necesitamos los estudios y análisis que nos permitan proponer otro modelo de cobertura para la región aunque sea a mediano o largo plazo; no prioricemos proyectos demasiado específicos.

El representante del PPP precisó dos elementos: *criterios generales* y *economías de escala*. Los proyectos típicamente sectoriales deben ser financiados en sus áreas respectivas. A este fideicomiso le toca impulsar las innovaciones, aquello que no tiene cabida en una fuente tradicional de financiamiento. Podremos convencer de nuestro éxito en las medida que impulsemos asociaciones voluntarias de otros agentes, incluso gubernamentales; esta figura debe permitir asociaciones específicas para proyectos específicos con supervisión específica. Si FIDESUR define el rumbo ya se buscarán los socios necesarios. La definición de proyectos regionales debe incluir la condición de estratégico e intersectorial y que articule lo interestatal. También pueden ser experiencias piloto que afecten al principio un solo estado pero que sean replicables.

El Estado de Quintana Roo hizo un llamado a aterrizar expectativas aunque todavía se tenga cierto nivel de incertidumbre en relación con los beneficiarios de lo proyectos. Ya tenemos mucho trabajo hecho. Por ejemplo, imaginando un proyecto de turismo, no debiera abarcar la información que ya conocemos si no avanzar en los nichos mas atractivos: náutico (12% de incremento), ambiental (8% de incremento) y cultural (8% de crecimiento). Una posibilidad la tenemos en un proyecto regional de marinas, la escalera náutica para yates, estrategia que nos involucra a todos. Si decidimos por el turismo cultural no podemos posponer la formación de una cultura de servicios, instrumentar más centros universitarios e instituciones locales que nos enseñen como cuidar al huésped. Nadie duda de nuestras bellezas naturales, no es posible que lo más bello lo protejamos en lugar de proponer un plan de manejo que apoye el desarrollo de la región, apoyémonos en especialistas que

Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature that appears to be 'AB' and several other scribbles.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a signature that appears to be 'J. Torres' and another that appears to be 'J. C. S.'.

pondrían la plataforma, resolvamos el problema de las normativas en los estados. Semarnat tiene reservas sin planes de manejo, propongamos recorridos encadenados. ¿Tenemos certificación para el turismo cultural? ¿De calidad de agua? CNA tiene fondos para saneamiento que podemos usar. En lo rural se habla de la devastación de selvas y bosques, y dónde están los proyectos de silvicultura, por experiencia sabemos que restringir alienta la corrupción. Se prohibió la palma de guano pero se promueve la instalación de palapas. Para la actividad extractiva en la selva está el sello verde que nos impide vender productos de madera en el mundo.

La representante de Puebla alentó a que se *definan los criterios*. También manifestó interés por no olvidar el impacto de los rezagos estructurales de la región. Necesario que el padrón de consultores y proveedores de servicios esté validado por la experiencia de los estados. Hizo la aclaración de que su argumento sobre la viabilidad financiera se refería a la obra y no a los documentos. En este ánimo insistió en dar reconocimiento al aspecto de la organización.

El representante de Oaxaca sugirió incorporar el criterio de seguimiento a la inversión. Empecemos con los recursos autorizados para la región en materia de carreteras.

El Estado de Chiapas concuerda con la mecánica de operación y los resultados esperados, sin embargo recordó el hecho de que en la reunión con el Consejo de Infraestructura de la región y la Comisión Especial de la Cámara de Diputados se hizo evidente que la dependencia no respetó las prioridades acordadas con los Estados. ¿Cómo asegurar que la asignación respete los acuerdos? Otro factor que tenemos que considerar es la incidencia que podamos lograr con las paraestatales: PEMEX, CFE, CNA; hay proyectos de PEMEX en la región atrasados desde 1998 que una estrategia común podría desatorar.

El representante de Oaxaca insistió en trazar una estrategia hacia PEMEX, organismo que ejerce el 80% de la inversión nueva.

El representante del PPP preguntó cuándo es conveniente apoyarse en los consultores y cuándo hacer acuerdos interinstitucionales. ¿Cuándo se aporta valor agregado? Si lográramos que los grupos temáticos interactuaran se reducirían las necesidades de consultoría.

El Estado de Veracruz se cuestionó el valor que tiene para el gobierno federal lo que la región invierta en proyectos. Qué garantías de apoyo pudieran tenerse para estos proyectos consensados.

El representante de la Presidencia valoró la importancia de que su oficina impulsara los proyectos entre las dependencias del Ejecutivo.

El representante del PPP hizo un llamado a proponer a las dependencias esquemas de asociación voluntaria que resultan más efectivos para asegurar un acompañamiento más permanente.

Por su parte, el Estado de Veracruz asentó que la garantía de recursos estatales dependería de que la Presidencia participara como un ente único del Ejecutivo.

El Estado de Puebla consideró oportuno aprovechar la creación de la clave presupuestal para el desarrollo regional.

El representante de la Presidencia cerró el debate argumentando que en la medida de los avances que se logren, se irá ganando poder de convocatoria para acercar a las paraestatales. La posibilidad de fortalecerse

radica en involucrar a las mesas sectoriales en la visión regional. FIDESUR es una parte de una estrategia de mayor alcance, del grupo de Enlaces, de acuerdos con los actores sociales.

El Secretario Técnico propuso un calendario anual de 4 sesiones del Comité Técnico

A. 6 **ACUERDO:** SE APRUEBA QUE SE INTEGRE UNA PROPUESTA DE CRITERIOS PARA EL BANCO DE PROYECTOS CON LOS ARGUMENTOS VERTIDOS EN ESTA REUNIÓN

A. 7 **ACUERDO:** EL CALENDARIO DE CUATRO SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

6. DEFINICIÓN DEL PERFIL Y ESQUEMA DE SELECCIÓN DEL COORDINADOR EJECUTIVO

El Secretario Técnico informó de la existencia en arcas de recursos para paquete administrativo por un monto de \$624,000.00 que debían incluir los honorarios del Coordinador ejecutivo, pago de viáticos y pasajes.

En relación con la propuesta distribuida a todos los miembros del Comité en la sesión anterior, se solicitó que cada fideicomitente expresara su opinión.

El representante de Tabasco se pronunció por la aprobación del candidato César Barrios, confiando en el buen juicio del gobierno que lo propuso y del gobierno federal.

El representante de Oaxaca aceptó la propuesta y propuso la definición de indicadores de desempeño.

El representante de la Presidencia planteó la contratación del coordinador por un año sujeto a una evaluación a los seis meses. También sostuvo la conveniencia de que su sede no estuviera en la ciudad de México aunque recibiera facilidades para trabajar aquí en las oficinas de Presidencia o bien en las de Sedesol. El mecanismo de contratación será el de prestación de servicios profesionales con el siguiente desglose:

Sueldo base	\$32,000
IVA	\$ 4,800
Retención ISR	\$ 3,200
Retención IVA	\$ 3,200
Sueldo neto	\$30,400

A. 8 **ACUERDO:** SE CONTRATA A CÉSAR BARRIOS PACHECO CON EL CARGO DE COORDINADOR EJECUTIVO, A PARTIR DE FEBRERO, BAJO LA MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CON SUELDO MENSUAL DEL ORDEN DE \$32,000.00 MÁS IVA. EL SECRETARIO TÉCNICO FACILITARÁ EL TRÁMITE; BANOBRAS PROCEDERÁ A LA CONTRATACION Y EL ESTADO DE PUEBLA BRINDARÁ APOYO DE INFRAESTRUCTURA PARA QUE LA SEDE OPERE EN LA CIUDAD DE PUEBLA.

7. INFORMES FIDUCIARIOS

El punto fue presentado por el representante de Banobras quien procedió a la lectura del documento entregado a los miembros del Comité Técnico. Al finalizar, la institución fiduciaria solicitó llevar a acuerdo el informe conforme lo establecido en la cláusula octava, inciso F del contrato de fideicomiso. El pleno

de la reunión aceptó el informe fiduciario al corte del 31 de diciembre de 2002. (Anexo 4. Informe del Fiduciario del 27 de noviembre de 2002)

El representante de Banobras informa que al día 22 de enero el importe de la disponibilidad del fideicomiso ascendía a \$5.092 millones de pesos y que la tasa de interés vigente alcanzada con mezcla de instrumentos es de 8.2%.

El representante de la Sedesol comentó que esa Secretaría no es fideicomitente en el fideicomiso, solicitando que en los futuros informes se presenten por separado las aportaciones que realizan para evitar tener una interpretación incorrecta.

Banobras hizo mención de una errata en el reporte que será evitada en los futuros referente a la cláusula del contrato que obliga al fiduciario a presentar sus informes al pleno del Comité. Se hizo referencia la inciso F y no al G que es el correspondiente.

El representante de Oaxaca solicitó incorporar en el reporte la tasa promedio de rendimiento de los recursos del fideicomiso.

Finalmente, el representante de Banobras se comprometió a incorporar todas los ajustes sugeridos sobre este punto.

9. ACUERDOS Y CLAUSURA

El Secretario Técnico hizo una recapitulación de los acuerdos convenidos durante la sesión y se agregó:

- A.9 **Acuerdo.** Se aprueba la propuesta de Programa de Trabajo 2003 para el FIDESUR.

FECHA SEDE DE LA SIGUIENTE SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO

Cuarta Sesión Ordinaria


Día: 20 de febrero de 2003

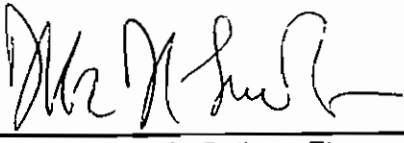
Hora: 9:30 a.m.

Lugar: Aeropuerto de la Ciudad de México

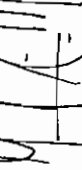





Siendo las 12:50 horas de la tarde se da por clausurada la Segunda Sesión de Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Regional 2050, FIDESUR.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 2050 para el Desarrollo Regional del Sur Sureste, FIDESUR, de fecha 23 de enero de 2003, celebrada en la Ciudad de México.

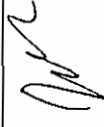
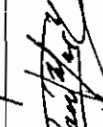


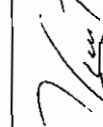



Guillermo Novelo González
Presidente


Jorge Diez de Sollano Elcoro
Secretario Técnico

TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE FIDESUR 2050
LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Mario de la Cruz Sacabia	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo de Tabasco	
Tomas H. Valguero	INDUSABEIS, S.N.C.	
WILIBALDO VILLENTE PASTOR	CORLADEG - GRO -	
ROBERTO LÓPEZ SANTOYO	AOG. EDO. VERACRUZ	
HERCTOR FERRERÍA	CG - PPP / SOR E	
JOSÉ DÍAZ DE LEJANO	CPSEDAR	

TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE FIDESUR 2050
LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Jose' Mr. Villalobos Rodriguez	COMUNIDAD ORGANIZADA	
Rocio Moreno Mendosa	COPADE - SEIA. FINANZAS Y DES. SOCIAL - PUEBLA	
Carlos Valdez Mansueto	SEDESOL / D60T	
Gonzalo Rodriguez	SEIA y Planeacion Regional	
Iraia Hernandez Pacheco	SEIA. Planeacion y Des. Regional	
Guillermo Novelo Gonzalez	Sria. Des. Social Campeche.	
TERANNO ALVARO SIMAN	SEIA PLANIFICACION/CHUMPAS	

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE, FIDESUR

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 a.m. del día 23 de enero de 2002, se reúnen en el salón HQ Global Workplaces del Aeropuerto de la Ciudad de México, los representantes al Comité Técnico del FIDESUR con el propósito de sostener su tercera reunión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta de la reunión anterior y revisión de acuerdos
4. Firma de las Reglas de operación y de las Políticas de contratación
5. Propuesta de lineamientos generales hacia un programa de trabajo.
6. Definición del coordinador ejecutivo
7. Informes fiduciaros
8. Acuerdos y clausura

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se hace constar la asistencia de las siguientes personas:

<i>Estado</i>	<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
Campeche	Lic. Guillermo Novelo González	Subsecretario de Desarrollo Social
Chiapas	Dr. Fernando Álvarez Simán	Subsecretario de Seguimiento y Evaluación
Guerrero	Lic. Wilibaldo Valente Pastor	Coordinador Operativo del COPLADEG
Oaxaca	Lic. José Ma. Villalobos Rodríguez	Director del Programa Emergente del Istmo, COPLADE
Puebla	Lic. Rocio Moreno Mendoza	Directora Operativa del COPLADEP
Quintana Roo	Ing. Iván Hernández Pacheco	Secretario de Planeación y Desarrollo Regional
Tabasco	Lic. Mario de la Cruz Sarabia	Subsecretario de Desarrollo Económico
Veracruz	Lic. Roberto López Santoyo	Coordinador General de Asesores de la Secretaría de Gobierno
Yucatán	Ing. Alberto Reyes Carrillo	Secretario de Planeación y Presupuesto
Plan Puebla Panamá	Lic. Héctor Ferreira Dimenstein	Subcoordinador General del Plan Puebla Panamá

Oficina de la Presidencia para la Planeación Estratégica y Desarrollo Rural	c. Jorge Díez de Sollano Elcoro	Director General de Desarrollo Regional de la Región Sur Sureste
	Lic. Ma. del Pilar Rivero Laborde	Directora de la región Sur Sureste
Secretaría de Desarrollo Social	Lic. Carlos Valdéz Mariscal	Director de Ordenamiento Territorial
Fiduciario	C. P. Isaias Espitia Delgado	Subgerente de Negocios Públicos Estatales y Municipales. Banobras S.N.C.

Inició la sesión el Secretario Técnico, quien certificó la existencia del quórum legal, por lo que se declaró legalmente instalada la sesión. (Anexo 1. Lista de asistencia).

El Secretario Técnico informó a la mesa de la renuncia del C.P. Jorge Luis Lavalle Azar a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Campeche y su imposibilidad de continuar con su responsabilidad en el Comité Técnico. Se propuso respetar el esquema de selección del cargo a presidente, definido en la primera sesión de Comité, en que se asignó un orden alfabético y mantener el cargo de la Presidencia en el Estado de Campeche a favor del representante suplente, Lic. Guillermo Novelo González.

El pleno del Comité Técnico votó por unanimidad a favor de la propuesta que designó al Lic. Guillermo Novelo González, Presidente por el primer periodo que culmina en octubre de 2003.

Posteriormente se procedió a desahogar los puntos del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Los miembros del Comité Técnico decidieron aprobar el orden del día propuesto y dar inicio al desarrollo de los temas previstos.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR Y REVISIÓN DE ACUERDOS

El Presidente de FIDESUR sometió a consideración el texto del acta de la Primera sesión, la cual fue aceptada por los fideicomitentes y suscrita por los asistentes a la reunión anterior. (Anexo 2. Acta suscrita).

En relación con la decisión de aportar un millón de pesos en el ejercicio 2003 ratificaron su posición favorable los estados de Oaxaca, Puebla, Veracruz y Campeche, mientras que el resto de las entidades no ha tomado una determinación al respecto.

EL Secretario Técnico solicitó la opinión de los estados en relación a la propuesta de convenio marco sugerida por el Estado de Puebla.

El representante de Tabasco detalló la argumentación de su jurídico en torno a que no era necesario este documento pues el contrato daba respaldo suficiente a las aportaciones de los estados.

A sugerencia del Estado de Puebla si había coincidencia en esta opinión se abandonó la propuesta.

ACUERDO: LAS ENTIDADES FIDEICOMITENTES QUE NO HAN RESUELTO SOBRE LA APORTACIÓN DE UN MILLÓN DE PESOS SE COMPROMETIERON A TENER UNA RESPUESTA ANTES DEL 15 DE FEBRERO DE 2003

4. FIRMA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTRATACIÓN

El Secretario Técnico informó que el Estado de Veracruz había presentado una propuesta de modificaciones adicionales que requerían de posponer la firma hasta que el texto quedara a satisfacción del Comité.

El Secretario Técnico solicitó al Estado de Veracruz establecer contacto directo con Banobras para estudiar la pertinencia de los cambios sugeridos (Anexo 3. Propuesta modificatoria de Veracruz).

El Estado de Quintana Roo puntualizó sobre la conveniencia de tomar una decisión más abierta frente a los prestadores de servicios y modificar el texto que dice "universidades públicas" por el que dice "preferentemente universidades públicas"

El Estado de Yucatán hizo una invitación para revisar las reglas de operación con el criterio de que no se vuelvan un obstáculo para la operación de la región. En el supuesto de que un Estado pudiera no mostrar suficiente interés en las decisiones del fideicomiso no debiera condicionarse el avance del grupo a la participación de ningún miembro, ni siquiera del presidente.

El representante de Tabasco coincidió en procurar reglas flexibles que permitan la operación del fideicomiso.

El representante de Quintana Roo sugirió que la figura del presidente, prevista en el contrato, para la toma de decisiones pudiera extenderse al presidente de la mesa, con lo cual se crean mejores condiciones para el avance del proceso.

El Estado de Campeche coincidió que el trabajo regional no debe frenarse bajo ningún concepto.

ACUERDO: QUE EL ESTADO DE VERACRUZ Y EL FIDUCIARIO DIRIMAN LA PERTINENCIA DE LAS SUGERENCIAS Y SE INTEGRE UN DOCUMENTO DEFINITIVO.

ACUERDO: EL SECRETARIO TÉCNICO DISTRIBUIRÁ POR CORREO ELECTRÓNICO UNA PROPUESTA DE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS DEL FIDEICOMISO VALIDADA POR BANOBRAS.

5. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS GENERALES HACIA UN PROGRAMA DE TRABAJO

El Secretario Técnico presentó la versión para revisión del Programa de Trabajo 2003.

El representante de la OPEDR confirmó la voluntad federal para realizar la aportación al patrimonio de FIDESUR comprometida a finales del ejercicio anterior.

El Estado de Tabasco se pronunció a favor de buscar la viabilidad financiera y planteó la conveniencia de dar a conocer el FIDESUR, promoverlo entre las agencias internacionales.

El representante de Quintana Roo recordó que en la sesión anterior se había reflexionado sobre la importancia de contar con un programa de trabajo consensado para ser atractivo a los gobiernos estatales y a otros posibles

participantes. Coincidió en la idea de que este fideicomiso resulta atractivo para lograr apoyos internacionales por lo que había que priorizar el plan de trabajo como tarea central urgente.

Por su parte, el estado de Yucatán llamó a consideración la importancia de fijarse fecha para resolver; recordó que los presupuestos están peleados y estábamos pidiendo al Congreso que apoyara nuestro proyecto regional cuando no habíamos cumplido con el total de las aportaciones.

El representante de Oaxaca compartió su experiencia en torno a fideicomisos –como el de medio ambiente– en los que la participación de ONG y organizaciones internacionales los ha vuelto muy lentos en su operación; en otros casos –microrregiones– donde la sociedad civil tiene mayoría de recursos y decisiones, las reglas obligan a una marcha muy complicada. El Estado de Oaxaca podría comprometerse a colocar en FIDESUR los recursos de fideicomisos inoperantes.

El estado de Yucatán anotó otra reserva frente a los recursos internacionales, debido a que sus exigencias son tan altas que al complicar la operación prácticamente desaparece el beneficio de su aportación. El riesgo de adherir otros fideicomisos al nuestro es el de confrontar distintas reglas de operación y diferentes esquemas de regionalización. El BID por ejemplo, no califica a todos los estados de la región y es tarea de FIDESUR cuidar el costo beneficio equilibrado para todos sus participantes.

El Secretario técnico puntualizó los avances de la reunión:

- Informar de las gestiones por el millón de pesos por estado
- Difundir la existencia del FIDESUR. Preparar material
- Retomar el tema de la cooperación internacional en la reunión de Enlaces Estatales como estaba previsto en su orden del día.
- Los cajones especiales para proyectos específicos derraman beneficios parciales pero no afectan el patrimonio general del fideicomiso
- Acuerdo para proceder con el registro a la SHCP

En relación con el punto del programa relativo al banco de proyectos el Secretario técnico abrió el debate.

El representante de Yucatán confirmó su pertinencia y solicitó la definición del Comité sobre qué tipo de proyectos serían recibidos y, al mismo tiempo hizo una invitación al equipo regional para llegar con anteproyectos.

El representante del PPP refirió la propuesta de que se incluyeran todas las etapas del ciclo de vida de los proyectos.

El representante de Campeche sugirió llevar a ese foro ideas de proyecto y aquellas que se prevaloraran con posibilidades fueran desarrolladas, con el fin de no perder trabajo en los estados.

El Estado de Quintana Roo señaló que era el momento de tomar acuerdos de fondo sobre el papel del fideicomiso para privilegiar alguno de estas tres vertientes de trabajo:

- Incidan en el desarrollo económico de las personas
- Faciliten las condiciones para el desarrollo en el que los hombres de negocios tendrían que hacer su parte
- Promuevan el desarrollo social

Cualquiera de las tres posibilidades tiene potencial que rebasa al fideicomiso. Igualmente en materia de enfoques tendría que elegirse algún nivel:

- Aquellos que estimulen la convergencia de esfuerzos
- Aquellos que generen estadísticas y valoren el costo beneficio para que sean los gobiernos estatales los que desarrollen alguna línea de buenos proyectos
- Aquellos de alta especialización en una área específica

Entre estas posibilidades Quintana Roo propone elegir:

- Proyectos que generen condiciones para el desarrollo (servicios, infraestructura)
- Nivel de estímulo (información) para los gobiernos en áreas específicas, que incorpore además posibles fuentes de financiamiento

El Estado de Puebla expresó su plena coincidencia con el planteamiento anterior y agregó la oportunidad de definir requisitos; la determinación de plazos en función de las prioridades, para cuál corto, mediano o largo; y la previsión de la factibilidad financiera en relación a sus posibilidades de contar con apoyo financiero.

El representante de Oaxaca sugirió valorar el esquema de mezcla de recursos: los municipios, las ONG, los estados y la federación tienen recursos, también las organizaciones de productores o los migrantes y ya existe una considerable experiencia alrededor de esto. Los municipios pueden participar de acuerdo con sus competencias en alumbrado o basura. Precisó la importancia de aprovechar la cercanía con el CEPEP en sus tres líneas de especialización: agua, basura y vialidades.

El representante de SEDESOL señaló que no debiera perderse de vista el impacto regional que deja fuera el ámbito de lo municipal, salvo en el caso de proyectos modulares. Mencionó que una actividad del banco de proyectos será conformar una lista de consultores, determinar términos de referencia generales y criterios para la selección de proyectos con lo cual los procesos podrán acelerarse.

El Estado de Guerrero pidió la consideración del peso que podría significar a la integración regional el que los estados que no tengan conectadas sus diferentes regiones. Y destacó que el fin del acuerdo regional es buscar el equilibrio con las regiones con más atraso. En el caso de su entidad tienen problemas con la cobertura de servicios y el apoyo al desarrollo.

El representante de Tabasco sugirió que el foro tuviera una actitud de activación de los consejos sectoriales quienes han trazado prioridades, recibamos sus propuestas, mientras más amplio el impacto del fideicomisos más aportaciones se obtendrán para apoyar el proceso.

El Secretario técnico repasó las *aportaciones a la propuesta de banco de proyectos*:

- Preservar el carácter regional
- Proyectos que propicien condiciones de desarrollo
- Proyectos que genere estímulos hacia los gobiernos
- Definir prioridades
- Retomar experiencia del CEPEP
- Proyectos modulares

- Proyecto general para la región con aplicación específicas
- Dejar claro los requisitos
- Claridad de los pasos
- Factibilidad financiera
- Hacer cajones
- Mezcla de recursos

El representante de Oaxaca pidió respeto a la visión de la región frente a la visión del centro de las dependencias federales. El caso de los centros históricos es ilustrativo, pues en Oaxaca, como otras ciudades del sur, se vende la originalidad, estas ciudades han crecido en suburbios, manteniendo su centro histórico. Muchas de ellas están cruzadas por ríos, y por eso la basura es un problema que se debe atacar en conjunto.

El Estado de Yucatán se pronunció porque las entidades no compitan entre sí con proyectos individuales, encontremos un proyecto integral que sea de nuestro interés: maquiladoras, hospitales de especialidad. Continuó que Yucatán depende de Cancún y de su centro histórico, el proyecto de centros históricos lo podrían presentar en paquete. No podemos seguir repitiendo las mismas solicitudes; los proyectos de carreteras fueron definidas en un estudio de hace quince años, tenemos que convencer al centro de lo regional. En las mesas del Foro de Acapulco que organizó la Cámara de Diputados se lograron acuerdos entre los estados sobre proyectos repetidos. Necesitamos un programa integrado de salud, necesitamos los estudios y análisis que nos permitan proponer otro modelo de cobertura para la región aunque sea a mediano o largo plazo; no prioricemos proyectos demasiado específicos.

El representante del PPP precisó dos elementos: *criterios generales* y *economías de escala*. Los proyectos típicamente sectoriales deben ser financiados en sus áreas respectivas. A este fideicomiso le toca impulsar las innovaciones, aquello que no tiene cabida en una fuente tradicional de financiamiento. Podremos convencer de nuestro éxito en las medida que impulsemos asociaciones voluntarias de otros agentes, incluso gubernamentales; esta figura debe permitir asociaciones específicas para proyectos específicos con supervisión específica. Si FIDESUR define el rumbo ya se buscarán los socios necesarios. La definición de proyectos regionales debe incluir la condición de estratégico e intersectorial y que articule lo interestatal. También pueden ser experiencias piloto que afecten al principio un solo estado pero que sean replicables.

El Estado de Quintana Roo hizo un llamado a aterrizar expectativas aunque todavía se tenga cierto nivel de incertidumbre en relación con los beneficiarios de lo proyectos. Ya tenemos mucho trabajo hecho. Por ejemplo, imaginando un proyecto de turismo, no debiera abarcar la información que ya conocemos si no avanzar en los nichos más atractivos: náutico (12% de incremento), ambiental (8% de incremento) y cultural (8% de crecimiento). Una posibilidad la tenemos en un proyecto regional de marinas, la escalera náutica para yates, estrategia que nos involucra a todos. Si decidimos por el turismo cultural no podemos posponer la formación de una cultura de servicios, instrumentar más centros universitarios e instituciones locales que nos enseñen como cuidar al huésped. Nadie duda de nuestras bellezas naturales, no es posible que lo más bello lo protejamos en lugar de proponer un plan de manejo que apoye el desarrollo de la región, apoyémonos en especialistas que

pondrían la plataforma, resolvamos el problema de las normativas en los estados. Semarnat tiene reservas sin planes de manejo, propongamos recorridos encadenados. ¿Tenemos certificación para el turismo cultural? ¿De calidad de agua? CNA tiene fondos para saneamiento que podemos usar. En lo rural se habla de la devastación de selvas y bosques, y dónde están los proyectos de silvicultura, por experiencia sabemos que restringir alienta la corrupción. Se prohibió la palma de guano pero se promueve la instalación de palapas. Para la actividad extractiva en la selva está el sello verde que nos impide vender productos de madera en el mundo.

La representante de Puebla alentó a que se definan los criterios. También manifestó interés por no olvidar el impacto de los rezagos estructurales de la región. Necesario que el padrón de consultores y proveedores de servicios esté validado por la experiencia de los estados. Hizo la aclaración de que su argumento sobre la viabilidad financiera se refería a la obra y no a los documentos. En este ánimo insistió en dar reconocimiento al aspecto de la organización.

El representante de Oaxaca sugirió incorporar el criterio de seguimiento a la inversión. Empecemos con los recursos autorizados para la región en materia de carreteras.

El Estado de Chiapas concuerda con la mecánica de operación y los resultados esperados, sin embargo recordó el hecho de que en la reunión con el Consejo de Infraestructura de la región y la Comisión Especial de la Cámara de Diputados se hizo evidente que la dependencia no respetó las prioridades acordadas con los Estados. ¿Cómo asegurar que la asignación respete los acuerdos? Otro factor que tenemos que considerar es la incidencia que podamos lograr con las paraestatales: PEMEX, CFE, CNA; hay proyectos de PEMEX en la región atrasados desde 1998 que una estrategia común podría desatorar.

El representante de Oaxaca insistió en trazar una estrategia hacia PEMEX, organismo que ejerce el 80% de la inversión nueva.

El representante del PPP preguntó cuándo es conveniente apoyarse en los consultores y cuándo hacer acuerdos interinstitucionales. ¿Cuándo se aporta valor agregado? Si lográramos que los grupos temáticos interactuaran se reducirían las necesidades de consultoría.

El Estado de Veracruz se cuestionó el valor que tiene para el gobierno federal lo que la región invierte en proyectos. Qué garantías de apoyo pudieran tenerse para estos proyectos consensados.

El representante de la Presidencia valoró la importancia de que su oficina impulsara los proyectos entre las dependencias del Ejecutivo.

El representante del PPP hizo un llamado a proponer a las dependencias esquemas de asociación voluntaria que resultan más efectivos para asegurar un acompañamiento más permanente.

Por su parte, el Estado de Veracruz asentó que la garantía de recursos estatales dependería de que la Presidencia participara como un ente único del Ejecutivo.

El Estado de Puebla consideró oportuno aprovechar la creación de la clave presupuestal para el desarrollo regional.

El representante de la Presidencia cerró el debate argumentando que en la medida de los avances que se logren, se irá ganando poder de convocatoria para acercar a las paraestatales. La posibilidad de fortalecerse

radica en involucrar a las mesas sectoriales en la visión regional. FIDESUR es una parte de una estrategia de mayor alcance, del grupo de Enlaces, de acuerdos con los actores sociales.

El Secretario Técnico propuso un calendario anual de 4 sesiones del Comité Técnico

ACUERDO: SE APRUEBA QUE SE INTEGRE UNA PROPUESTA DE CRITERIOS PARA EL BANCO DE PROYECTOS CON LOS ARGUMENTOS VERTIDOS EN ESTA REUNIÓN

ACUERDO: EL CALENDARIO DE CUATRO SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

6. DEFINICIÓN DEL PERFIL Y ESQUEMA DE SELECCIÓN DEL COORDINADOR EJECUTIVO

El Secretario Técnico informó de la existencia en arcas de recursos para paquete administrativo por un monto de \$624,000.00 que debían incluir los honorarios del Coordinador ejecutivo, pago de viáticos y pasajes.

En relación con la propuesta distribuida a todos los miembros del Comité en la sesión anterior, se solicitó que cada fideicomitente expresara su opinión.

El representante de Tabasco se pronunció por la aprobación del candidato César Barrios, confiando en el buen juicio del gobierno que lo propuso y del gobierno federal.

El representante de Oaxaca aceptó la propuesta y propuso la definición de indicadores de desempeño.

El representante de la Presidencia planteó la contratación del coordinador por un año sujeto a una evaluación a los seis meses. También sostuvo la conveniencia de que su sede no estuviera en la ciudad de México aunque recibiera facilidades para trabajar aquí en las oficinas de Presidencia o bien en las de Sedesol. El mecanismo de contratación será el de prestación de servicios profesionales con el siguiente desglose:

Sueldo base	\$32,000
IVA	\$ 4,800
Retención ISR	\$ 3,200
Retención IVA	\$ 3,200
Sueldo neto	\$30,400

ACUERDO: SE CONTRATA A CÉSAR BARRIOS PACHECO CON EL CARGO DE COORDINADOR EJECUTIVO, A PARTIR DE FEBRERO, BAJO LA MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CON SUELDO MENSUAL DEL ORDEN DE \$32,000.00 MÁS IVA. EL SECRETARIO TÉCNICO FACILITARÁ EL TRÁMITE; BANOBRAS PROCEDERÁ A LA CONTRATACIÓN Y EL ESTADO DE PUEBLA BRINDARÁ APOYO DE INFRAESTRUCTURA PARA QUE LA SEDE OPERE EN LA CIUDAD DE PUEBLA.

7. INFORMES FIDUCIARIOS

El punto fue presentado por el representante de Banobras quien procedió a la lectura del documento entregado a los miembros del Comité Técnico. Al finalizar, la institución fiduciaria solicitó llevar a acuerdo el informe conforme lo establecido en la cláusula octava, inciso F del contrato de fideicomiso. El pleno

de la reunión aceptó el informe fiduciario al corte del 31 de diciembre de 2002. (Anexo 4. Informe del Fiduciario del 27 de noviembre de 2002)

El representante de Banobras informa que al día 22 de enero el importe de la disponibilidad del fideicomiso ascendía a \$5.092 millones de pesos y que la tasa de interés vigente alcanzada con mezcla de instrumentos es de 8.2%.

El representante de la Sedesol comentó que esa Secretaría no es fideicomitente en el fideicomiso, solicitando que en los futuros informes se presenten por separado las aportaciones que realizan para evitar tener una interpretación incorrecta.

Banobras hizo mención de una errata en el reporte que será evitada en los futuros referente a la cláusula del contrato que obliga al fiduciario a presentar sus informes al pleno del Comité. Se hizo referencia la inciso F y no al G que es el correspondiente.

El representante de Oaxaca solicitó incorporar en el reporte la tasa promedio de rendimiento de los recursos del fideicomiso.

Finalmente, el representante de Banobras se comprometió a incorporar todas los ajustes sugeridos sobre este punto.

9. ACUERDOS Y CLAUSURA

El Secretario Técnico hizo una recapitulación de los acuerdos convenidos durante la sesión y se agregó:

Acuerdo. Se aprueba la propuesta de Programa de Trabajo 2003 para el FIDESUR.

FECHA SEDE DE LA SIGUIENTE SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO

Cuarta Sesión Ordinaria

Día: 20 de febrero de 2003

Hora: 9:30 a.m.

Lugar: Aeropuerto de la Ciudad de México

Siendo las 12:50 horas de la tarde se da por clausurada la Segunda Sesión de Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Regional 2050, FIDESUR.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 2050 para el Desarrollo Regional del Sur Sureste, FIDESUR, de fecha 23 de enero de 2003, celebrada en la Ciudad de México.


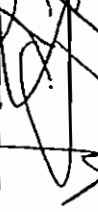



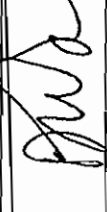


Guillermo Novelo González
Presidente


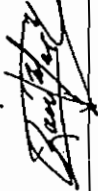






Jorge Diez de Sollano Elcoro
Secretario Técnico

TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE FIDESUR 2050
LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
MARIO DE LA CRUZ SACABIA	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo de Tabasco	
ISAÍAS ESTEFANIA DELGADO	IDANORBERS, S.N.C.	
WILIBALDO VALENTE PASTOR	CORLADEG - GRO -	
ROBERTO LÓPEZ SANTOYO	AOG. EDO. VERACRUZ	
HECTOR FERRERÍA	CG - PPP / SORÉ	
DAVID DE LA JUAN	OPEDAL	

... TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE FIDESUR 2050
LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Jose' Mr. Villalobos Rodríguez	CORPUS DE OZONOS	
Rocío Moreno Mendoza	CORLADE - SEIA. FINANZAS Y DES. SOCIAL - PUEBLA	
Carlos Velazquez Mansueto	SEDESOL / D60T	
Gonzalo Reyes Carrillo	Sem. + Planeación / G. estatales	
Ivan Hernandez Pacheco	SEIA. Planeación y Des. Regional	
Guillermo Novelo González	Sria. Des. Social Campeche.	
FERNANDO AVALOS SIMÓN	SEIA PLANIFICACION / CHAMPAS	